

# **BASES DEL XIV CONCURSO DE FOTOGRAFIA “LLANOS DEL CAUDILLO”**

## **1.- OBJETO**

Es objeto de las presentes bases convocar el XIV CONCURSO DE FOTOGRAFIA LLANOS DEL CAUDILLO.

## **2.- PARTICIPANTES**

Podrán participar todos los profesionales y aficionados que lo deseen.

## **3.- TEMA**

Tema libre, dando preferencia a aquellas fotografías relacionadas con nuestro entorno

## **4.- NUMERO DE OBRAS**

Máximo, tres fotografías por autor, inéditas, no premiadas ni publicada con anterioridad.

## **5.- TRABAJOS**

Los trabajos se presentaran en PAPEL TAMAÑO MINIMO 20 x 30 cm, sobre cartulina negra con 5 cm de separación. Las fotografías se deben entregar también en soporte digital.

Los derechos de reproducción de las fotografías premiadas pasaran a propiedad del Ayuntamiento de Llanos del Caudillo.

## **6.- PRESENTACION DE LAS FOTOGRAFIAS**

Al dorso de la fotografía deberá figurar su titulo.

Acompañara a la fotografía un sobre cerrado en cuyo interior irá el negativo o soporte digital y los datos del autor: Nombre, Apellidos, Dirección, Teléfono, DNI (Estos datos no aparecerán al dorso de la fotografía ni en la parte exterior del sobre cerrado, descalificándose cualquier obra que presente alguna inscripción que pueda identificar al concursante).

## **7.- ENTREGA**

La recogida de trabajos se realizará en la Biblioteca Municipal de Llanos del Caudillo, sita en la Plaza de la Constitución, s/n, 13220, Llanos del Caudillo, teléfono 926644152

email: biblioteca@ayuntamientodellanosdelcaudillo.es

Los trabajos se podrán entregar también por correo.

## **8.- PLAZOS DE ADMISION**

El plazo de entrega de los trabajos finalizará el 8 de mayo a las 14,00 horas

## **9.- PREMIOS**

Se establecen los siguientes premios

1º 150 €uros

2º 75 Euros

Un mismo participante no podrá acumular más de un premio.

Los premios podrán quedar desiertos si el jurado considera que no reúne la calidad mínima para acceder a los mismos.

#### **10.- JURADO**

Se constituirá un jurado presidido por el Alcalde de la Localidad, diversos concejales y personal cualificado para la evaluación de los trabajos presentados.

Su fallo será inapelable y se dará a conocer a los premiados personalmente y al resto de los participantes a través de la prensa local y en la Biblioteca Pública Municipal.

#### **11.- ENTREGA DE PREMIOS**

La entrega de premios se realizará en la presentación de las fiestas de Mayo.

La no asistencia a la recogida del premio dará lugar a la pérdida del mismo.

#### **12.- EXPOSICION**

Las fotografías admitidas serán expuestas en el Salón Cultural durante las fiestas de mayo.

#### **13.- FOTOGRAFIAS NO PREMIADAS**

Las fotografías no premiadas podrán ser retiradas en el plazo de un mes en la Biblioteca Pública Municipal, contando desde la fecha en que concluya la exposición de las mismas.

#### **14.- PARTICIPACIÓN Y ACEPTACION DE LAS BASES**

La participación en este concurso implica la aceptación de las bases del mismo. El incumplimiento de cualquiera de ellas supondrá la exclusión inmediata de la obra.

#### **15.- INFORMACION Y CONSULTAS**

Para cualquier información o consulta pueden ponerse en contacto con la Biblioteca Pública Municipal (Tel 926644152) o a través del correo electrónico: email: biblioteca@ayuntamientodelanosdelcaudillo.es



ORGANIZA: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LLANOS DEL CAUDILLO